



CHACRAS DE CORIA, 01 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 29910/2023**, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY**, eleva la **propuesta** presentada por la **Directora de la Maestría en Viticultura y Enología, Dra. Natalia P. CARRILLO**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación de la Tesis y la defensa oral y pública de la misma, del estudiante de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, **Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNIVER-SIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 831/23-D., se aprobó el Tema de Tesis y se designó al Director y Codirectora de la misma.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dra. María Elena STURN, Dra. Mariela Vanesa ASSOF y M. Sc. Aníbal Alejandro CATANIA, como Titulares y como Suplentes, Dra. Laura Analía MERCADO y Dra. María Cecilia ROJO.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2023, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación de la Tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado **MAGISTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, **Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART** (DNI. 21.926.938), para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUIYO, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Dra. María Elena STURN (INTA Mendoza)
- Dra. Mariela Vanesa ASSOF (INTA Mendoza)
- M. Sc. Aníbal Alejandro CATANIA (INTA-FCA - UNCUIYO)

Jurados Suplentes

- Dra. Laura Analía MERCADO (INTA-FCA - UNCUIYO)
- Dra. María Cecilia ROJO (CONICET)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 209

Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO